

INFORME DEL COMISARIO DE ZULETA Y ANEXAS CIA. LTDA. A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA EMPRESA

Se ha procedido a revisar: el Balance General Dólares, cortado al 31 de Diciembre del 2007; el Estado de Resultados del período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del mismo año; las transacciones más relevantes del año y; los informes de la administración relacionados con las actividades de ZULETA Y ANEXAS CIA. LTDA., que son de responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía.

La revisión fue efectuada conforme a Normas Ecuatorianas de Auditoria, NEA, a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC, a las disposiciones establecidas por la Ley de Compañías del Ecuador y, al reglamento de Requisitos Mínimos que deben tener los Informes de Comisario.

Del análisis efectuado se concluye que:

1. Los principios de contabilidad y los procedimientos de control interno garantizan: la transparencia de las actividades y las operaciones que realiza la Empresa, en los campos agrícola, ganadero, silvícola y de piscicultura y; los de custodia de los bienes de la compañía.
2. Los Estados Financieros no contienen errores que ameriten destacar.
3. Los Estados Financieros están expresados en Dólares conforme a la Ley de Transformación Económica del Ecuador.
4. Las cantidades o cifras colocadas en los Estados Financieros presentan, razonablemente la situación financiera de la Empresa, al 31 de Diciembre del 2007, al igual que sus resultados operacionales y de evolución del patrimonio.
5. Al cierre del ejercicio 2007, el Capital de Trabajo Neto de la Empresa ascendió a 268.679.06 Dólares US. (834.349.65 de Activos Corriente y 565.670.59 de Pasivos Corrientes), a consecuencia de que los activos líquidos resultaron ser mayores a las obligaciones de corto plazo.
6. Al comparar las cuentas de Balance 2007 y 2006, se encuentra que fueron **fuentes de recursos**, para financiar la gestión de la empresa: caja bancos, inventarios, anticipos, activo fijos netos, semovientes, otras cuentas por cobrar, obligaciones al fisco, obligaciones a empleados, préstamos a accionistas, obligaciones con IESS, otras cuentas por pagar y, anticipos a clientes; las que significaron **uso de recursos** fueron: cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, obligaciones bancarias de corto plazo, proveedores, obligaciones bancarias largo plazo, jubilación

patronal y, el patrimonio de los accionistas, tal como se puede observar en el Estado Financiero de Fuentes y Usos anexo.

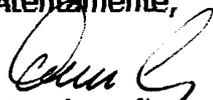
7. El ejercicio económico 2007 registró ingresos totales por 1.107.064,96 y egresos por 1.111.490,86 Dólares US, tema que arroja una pérdida contable de 4.425.90, que luego de la conciliación tributaria ascenderá a 7.185,62 Dólares.
8. Los hechos más relevantes que se destacan en el ejercicio que se informa son: el alza de los precios de la leche, especialmente en los meses de Julio a Septiembre. La venta de ganado ovino y de bosque y; la reducción de los préstamos bancarios de corto y largo plazo.
9. Los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, al igual que de Acciones y Accionistas y los de Contabilidad, se llevan y conservan conforme a las disposiciones legales vigentes.
10. Las diferentes disposiciones que establecen las Leyes Ecuatorianas, en lo referente al manejo empresarial se cumplen satisfactoriamente, al igual que el pago de las retenciones de impuestos.

Para el ejercicio 2008, los señores Accionistas y Directores deben tener en cuenta que los Estados Financieros de la Compañía tienen que ser presentados de acuerdo a **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIF**, según resoluciones emitidas por las autoridades competentes.

Finalmente deseo expresar mi agradecimiento a los directivos de ZUELTA Y ANEXAS CIA. LTDA., y, al personal del Área Contable por la colaboración prestada al desarrollo de mi trabajo.

Quito, 11 de Abril del 2008

Atentamente,



Hernán Peña Novoa
COMISARIO